

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **11 de diciembre de 2023**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día once de diciembre de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1314/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 5. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, DE APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA EN SU MODALIDAD DE AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES PARA 2024.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la Convocatoria de 2024 de Ayudas Sociales del Ayuntamiento de Córdoba en su modalidad de Ayudas Económicas Familiares.-

SEGUNDO.- Al tratarse de una Convocatoria de tramitación anticipada, las cuantías máximas tendrán carácter estimado, por lo que la concesión de Ayudas quedará condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de la resolución de la concesión.-

TERCERO.- Publicar la Convocatoria de 2024 de Ayudas Sociales en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente

1 de 2

Hash: 611132045b17b664e2097a7de1765f81b287a40e51089192d210adeb03f887b8e70964937c0333d0ea47c7b0f69f8c062269337af5cd1b2208fca2037c010 | PÁG. 1 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

88cb7305944bceeb5feb15aae18b4dde30fbb31c

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

15/12/2023 11:29:54 CET
15/12/2023 11:55:57 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

Hash: 611132045b17b664e2097a7de1765f81b287a40e51089192d210adebc3f887b8e70964937c0333d0ea47c7b0f69f8c062269337af5cd1b2208c9a2037c010 | PÁG. 2 DE 3

2 de 2

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

88cb7305944bceeb5feb15aae18b4dde30fbb31c

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

15/12/2023 11:29:54 CET
15/12/2023 11:55:57 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

88cb7305944bceeb5feb15aae18b4dde30fbb31c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 611132045b17b664e2097a7de1765ff81b287a40e51089192d210adebcf3f887b8e70964937c0333d0ea47c7b0f69f8c062269337af5cd1b2208fc9a2037c010

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES LA0003669_2023_00000000000000000000000018731772

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 15/12/2023 10:47:13

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 88cb7305944bceeb5feb15aae18b4dde30fbb31c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.málaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i_andalucia MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf